

**ASOCIACION PRO-CULTURA
POPULAR COOPERADORA DE
LA ESCUELA NORMAL
Nº 2 DE ROSARIO**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Pro- Cultura Popular Cooperadora de la Escuela Normal Nº 2 - Pcial. Nº 35, convoca a los Señores Socios a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se realizará el día martes 29 de noviembre de 2022 a las 18 Hs. en el establecimiento de calle Córdoba 2084 de esta ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designación de dos Socios presentes, para suscribir la redacción del Acta de la presente Asamblea.

2º- Lectura del Acta labrada en la última Asamblea realizada.

3º- Lectura y Consideración de: Memoria, Estado Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, e Informe del Síndico del Ejercicio de los períodos comprendidos entre el 01-04-2019 y el 31-03-2020; entre el 01-04-2020 y el 31-03-2021; y entre el 01-04-2021 y el 31-03-2022.

4º- Elección de los siguientes cargos: Un Presidente, Un Vice-Presidente, Un Secretario, Un Pro-Secretario, Un Tesorero, Un Pro- Tesorero, Seis Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes.

Un Síndico y Un Síndico Suplente.

CARLOS COSTANZO

Presidente

GUILLERMO AMERISE

Secretario

\$ 60 489654 Nov. 18

CLUB SOCIAL DEPORTIVO

MUTUAL CHAÑARENSE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de las disposiciones de la Resolución 1015/2020 del INAES, y conforme a lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo del Club Social Deportivo Mutual Chañareño, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Jueves 22 de diciembre del 2.022 a las 18:00 horas, en la sede de la entidad ubicada en la calle San Martín y Tucumán, de la ciudad Chañar Ladeado, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de tres (3) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva.

2) Lectura y consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Independiente, todo ello correspondiente al ejercicio económico N° 46 finalizado el 30 de junio de 2.022.

3) Análisis de la Memoria.

4) Ratificación de lo considerado y actuado en la asamblea celebrada el día 21 de Octubre de 2014.

5) Ratificación de lo considerado y actuado en la asamblea celebrada el día 27 de Octubre de 2015.

6) Consideración sobre las mejoras realizadas en las instalaciones de la sede.

7) Comunicación de lo realizado en el ámbito deportivo, cultural y social.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 35 del Estatuto social vigente, el quórum para sesionar en las asambleas será fa mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea sesionara válidamente 30 minutos después con los socios presentes que no podrán ser en cantidad inferior a la suma de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización.

MARCIAL IRAZUZTA

Presidente

MARIO BOSIO

Secretario

\$ 100 489526 Nov. 18 Nov. 22

COOPERATIVA TELEFONICA

DE SAN VICENTE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Noviembre de 2022, a las 19:00 horas en el local de la Cooperativa Telefónica de San Vicente Ltda., sito en calle Independencia 155 de la localidad de San Vicente, provincia de Santa Fe, tal como disponen los Estatutos Sociales, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos Asociados para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de los motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022, en los términos del Artículo Nº 35 del Estatuto Social.
- 3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y notas; Informe del Síndico, Informe del Auditor; y consideración de la gestión del Consejo de Administración y del Síndico correspondiente al Quincuagésimo Octavo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2022.
- 4.- Consideración del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Quincuagésimo Octavo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2022.
- 5.- Consideración de las impugnaciones que se hubieran producido respecto de las listas oficializadas o sus candidatos, de acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Reglamento Electoral.
- 6.- Designación de la Comisión Escrutadora y elección de cuatro Miembros Titulares del Consejo de Administración, en reemplazo de los Señores Néstor Miguel Ghione, Silvano Adolfo Volpe, Nelso Juan Ghirardi y Daniel Juan Luis Ambrosino por terminación de sus mandatos; y de dos Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores José Luis Guglielmone y Federico Porro por terminación de sus mandatos.
- 7.- Autorización para la prestación de servicios a Terceros No Asociados.
- 8.- Consideración y aprobación para la suscripción e integración de capital.
- 9.- Autorización para disponer la aplicación de cargos adicionales por la prestación del servicio de telecomunicaciones.
- 10.- Autorización al Consejo de Administración para rehusarse a los pedidos de reintegros de capital suscripto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 32 del Estatuto Social.
- 11.- Autorización al Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social

en el artículo 61 inciso j) para la adquisición y/o venta de bienes muebles o inmuebles.

12.- Autorización al Consejo de Administración para que realice actos jurídicos a título gratuito y donaciones con fines de promoción comunitaria.

San Vicente, 28 de Octubre de 2022.

DANIEL MASERA

Presidente

HUGO GIOVANNINI

Secretario

Estatutos Sociales - Art. Nº 37: Las Asambleas se realizarán validamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados.

Otra: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Asociados en la sede de nuestra Administración Social.

\$ 300 489577 Nov. 18 Nov. 22

PROTECCION INTEGRAL

PARA LA FAMILIA

ASOCIACION MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados a Protección Integral para la Familia Asociación Mutual a la Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 5 de Diciembre de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social de San Martín Nº 1051- Local 9 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario;

2.- Convocatoria tardía.

3.- Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la junta fiscalizadora del ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de junio de 2022.

4.- Aprobación del valor de las cuotas sociales fijada por la Comisión Directiva. Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.

Rosario, noviembre de 2022.

JAVIER SVEDA

Presidente

\$ 50 489584 Nov. 18

CIFIVE S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Diciembre de 2022 a las 16:00 horas, en su local social de Recreo Sur (Santa Fe), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas presentes para que firmen el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondientes al 60º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022 y la gestión cumplida por el Directorio y Síndico en dicho período.

3º) Asignación de los resultados correspondientes al 60º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022.

4º) Retribución al Directorio.

5º) Asignación al Síndico (Art. 15º del Estatuto).

6º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por el término estatutario. (Art. 10º del Estatuto).

7º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.

Recreo Sur, Noviembre de 2022.

NOTA: Si a la hora fijada no se encuentra el número de accionistas necesarios para conformar el quórum establecido, la Asamblea se realizará una hora más tarde en segunda convocatoria (art. 18º Estatutos Sociales).

Se previene a los señores accionistas sobre el depósito de acciones.

IGNACIO FERRARO

Presidente

\$ 500 489531 Nov. 18 Nov. 25
